

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en Lotificación Calvillo, municipio de Mazatenango, departamento de  
Suchitepéquez

Por  
Alba Beatriz Simón Chiquirín  
Carné 201040347

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2019.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Gradación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,  
realizado en Lotificación Calvillo, municipio de Mazatenango, departamento de  
Suchitepéquez

Por  
Alba Beatriz Simón Chiquirín  
Carné 201040347

Asesor:  
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2019.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizada en  
Lotificación Calvillo Mazatenango, Suchitepéquez

Informe

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de  
Sur Occidente

Por

Alba Beatriz Simón Chiquirín  
Carné 201040347

Como requisito previo a realizar el Examen de Licenciatura Profesional para optar al  
título de Licenciada en  
Trabajo Social

Asesor:

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2019.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

AUTORIDADES

M.Sc. Murphy Olimpo Paiz Recinos

Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR  
OCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DOCENTES

M.Sc. José Noberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramirez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico  
M.Sc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona

Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas  
M.Sc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social  
Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía  
Dr. René Humberto López Cotí

Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos  
M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical  
M.Sc. Erick Alexander España Miranda

Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,  
Abogado y Notario  
M.Sc. José David Barillas Chang

Coordinador Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local  
M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador de Área Social Humanista  
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

## CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía  
M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la  
Comunicación.  
M.Sc. Paola Marisol Rabanales

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano Director	Presidente
M.Sc. Hector Rodolfo Fernandez Cardona Coordinador Académico	Secretario
Lic. Edin Anibal Ortiz Lara Coordinador Carrera de Trabajo Social	Docente Examinador
Lic. Luis Carlos Muñoz López Asesor	Docente Examinador
Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz Revisor	Docente Examinador



## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	15
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	20
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	29
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	32
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS	34
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

## INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de experiencias permite conocer los procesos realizados en el Ejercicio Profesional Supervisado, el que se efectuó en Lotificación Calvillo del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, como parte del proceso formativo de la Licenciatura en Trabajo Social.

En esta sistematización se presenta el trabajo realizado durante el tiempo de seis meses en el que se efectuaron actividades de acompañamiento a personas líderes de la Lotificación Calvillo, con el objetivo de la realización de procesos de apoyo y facilitación de espacios necesarios para poner en práctica los aprendizajes de los cursos, concretándolos en actividades reales y vivencias, así también se promovió la búsqueda de los problemas identificados en el contexto.

La sistematización consta de siete apartados, los cuales se encuentran estructurados de la siguiente manera:

El primer apartado contiene la fundamentación teórica que constituye la orientación que sustenta el proceso de intervención profesional.

En el segundo apartado se presenta la contextualización del escenario de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado. La elaboración del contexto se basa en las características generales de Lotificación Calvillo.

En el tercer apartado se describe la experiencia de la práctica que da a conocer el desarrollo del proceso metodológico de la investigación operativa, el diagnóstico, formulación del plan estratégico y el operativo, la ejecución y la evaluación de las acciones realizadas.

El cuarto apartado lo constituye la reflexión crítica sobre el proceso, este es el espacio para reflexionar sobre las experiencias obtenidas durante la intervención en el escenario de la práctica con las acciones ejecutadas.

En el quinto apartado se formulan las conclusiones con base a los hallazgos encontrados en el proceso de intervención del escenario de la práctica.

En el sexto apartado se encuentra la formulación de la propuesta. Con base a las conclusiones se formula la propuesta tomando en cuenta la naturaleza del escenario de práctica; con la finalidad de contribuir a enriquecer, fortalecer y modificar los espacios de intervención profesional, sistematizarse tomando en cuenta la descripción de la experiencia y la reflexión de la práctica sobre el proceso haciendo uso de la fundamentación teórica y la contextualización.

En el séptimo apartado se encuentran las referencias bibliográficas que fundamentan a los escritos que se recurrieron para profundizar y ampliar argumentos del trabajo.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### A. DESARROLLO SOCIAL

#### 1. Concepción

El desarrollo social se puede describir como un estado de bienestar en el que la persona goza de salud, educación, empleo, recreación entre otros elementos que hacen tener un estado de vida plena para la ejecución de actividades sin tener cualquier tipo de padecimiento que le impida poder realizar el mismo.

A continuación, se podrán conocer diferentes concepciones de lo que es desarrollo.

“Es una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social” distribución de beneficios sociales, con el agregado de ciudadanía (Pappa; 2006: p. 4).

El desarrollo se maneja a través de dos componentes que son la parte económica que debe tener claridad que incluye a variables macroeconómicas, el proceso económico se maneja a través de la producción, distribución e intercambio; por otro lado, la parte social que enfoca el bienestar de grupos o comunidades.

“El desarrollo es la expresión de potencialidades de los individuos en una acción colectiva para alcanzar metas en el plano cultural, político, económico social” (Pappa, 2006: p. 3)

El desarrollo es visto como el umbral de toda sociedad que persigue el bienestar común, este se explica desde dos grandes visiones que son el desarrollo desde el capital y el desarrollo desde el trabajo, buscan alcanzar el desarrollo en la sociedad para tener mejores condiciones de vida de manera holística.

## 2. Enfoques del desarrollo

En este apartado se describen las teorías desde la visión del capital, las teorías del desarrollo son concepciones que tienen una corriente del pensamiento que estudia la evolución de las economías sociedades a largo plazo. Entre ellas se encuentran la teoría de la Modernización, teoría Estructuralista de la CEPAL, teoría del Keynesianismo y teoría del Neoliberalismo a través del enfoque del desarrollo desde la visión del capital este es un enfoque en respuesta a la crisis de los años treinta, que propuso Jhon Maynard Keynes, como alternativa al capitalismo liberal que había entrado en un proceso de franco descomposición. Pappa (2007: 2) “El liberalismo económico, propuesto por los clásicos de la economía: Adams Smith y David Ricardo, centraban su atención en el papel predominante del mercado en las relaciones económicas. Mientras que el keynesiano propugna la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de Bienestar Social”.

### a. Modernización

Al final de la Segunda Guerra Mundial surge el enfoque de la modernización en países capitalistas tanto de Europa como de América Anglosajona que están interesados en apoyar al de la modernización.

En términos metodológicos coinciden en los siguientes aspectos: analizar descriptivamente las fases o etapas eslabonadas por las que deberán atravesar los países subdesarrollados para llegar al desarrollo (sucesión de etapas o etapismos en Rostow) por las cuales ya han pasado los industrializados o del centro capitalista (por ejemplo los autores Boek, Germani); caracterizan a los países subdesarrollados tomando una o dos características las cuales convierten en variables que le sirven para explicar el subdesarrollo latinoamericano.

“La fundamentación teórica que manejan tiene fuerte influencia del pensamiento neoclásico, rostowiano y keynesiano”. (Pappa. 2006: 7)

En esta teoría se describe el capitalismo como el desarrollo de países a través de la industrialización y la modernización en la que los países subdesarrollados deben tomar como modelo para incrementar su desarrollo dentro del marco del capitalismo.

b. Estructuralista (cepalina)

En cuanto a la teoría estructuralista de la CEPAL, inicia el pensamiento latinoamericano en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo. Surge en los años 40's y se consolida en 1949 con la elaboración teórica de Raúl Prebisch, como una continuación de los planteamientos presentados por las teorías de la modernización.

Según Pappa (2006). Afirma que la teoría cepalina se divide en dos fases: la primera, en donde se sigue manejando el concepto desarrollista bajo el postulado de "desarrollo hacia adentro"; y la segunda, en donde se plantea el proceso de industrialización para la sustitución de las importaciones, bajo el postulado de "desarrollo hacia afuera".

En esta teoría es el resultado de análisis que la CEPAL efectuó en cuanto a la relación a desarrollo y subdesarrollo elaborando políticas para dar oportunidad a que los países subdesarrollados puedan alcanzar desarrollo a través de cuatro puntos estos son reforma agraria, control del comercio internacional y fomento a la industrialización, esta teoría interviene concibiendo al estado como gestos para el proceso del desarrollo llevándolo a través del mecanismo de planificación y evitar desequilibrio a las transformaciones espontaneas.

### c. Neoliberalismo o ajuste a ultranza

El Neoliberalismo o ajuste a ultranza, según Pappa (2006) afirma que,

Es una ideología-política que toma su denominación del liberalismo clásico del siglo XVII y XVIII. Recupera aspectos formalmente del liberalismo clásico como: Estado mínimo, desregulación del mercado, liberalización de la economía en general, pero en esencia son dos situaciones distintas. El liberalismo clásico constituyó la base del capitalismo competitivo el cual es situado hasta el siglo XIX al entrar en la crisis estructural de 1870 a 1930 que desembocara en lo que conoce como la gran depresión de 1930, por el liberalismo Keynesiano que altera algunos elementos del liberalismo clásico.  
(P.16)

Los aspectos más relevantes, por las consecuencias sociales que trajo consigo, es la restructuración estatal que se dio por el tránsito del Estado benefactor en los países desarrollados el Estado intervencionista en los de menor desarrollo a lo que genéricamente se ha dado en llamar Estado neoliberal es una acción de crecimiento interno y externo, de manera completa para las diferentes empresas, con esta teoría el desarrollo es más eficaz, eficiente para el crecimiento de los habitantes se ve reflejado en un bienestar social . El neoliberalismo efectúa un conjunto de puntos de partida a la confrontación de la pobreza con la finalidad de un crecimiento económico. Dentro del desarrollo también se pueden encontrar modelos siempre encaminados al progreso continuo de una población, y Se comprende que el neoliberalismo sustituye los bienes o servicios públicos, argumentando que hay mejor cobertura para la población que requiere de los servicios y que al estado le resulta mucho mejor privatizar que invertir en las mejoras. Al pasar a ser privado se incrementan los precios para el usuario sin que tenga derecho a realizar reclamos.

d. Desde la visión del trabajo  
Dependencia

En el concepto de dependencia, Pappa (2006) afirma que,

Desde la visión del trabajo surge la teoría de la dependencia. Es un enfoque materialista histórico que hace un análisis de la historia de América Latina, utilizando las categorías desarrolladas por el Marxismo. Pretende explicar la forma en que América Latina se articula al sistema mundial capitalista y la funcionalidad que tiene para este sistema económico mundial capitalista, con una dinámica basada en los procesos económicos que se manifiestan en los países del centro capitalista. (P.14)

Es decir que la producción a través de las riquezas está ligado al desarrollo por lo tanto los países quedan sometidos por la aceptación de la ayuda económica y de esta forma sostener una forma de vida; la clase obrera recibe la peor parte debido a que se requiere más fuerza de trabajo y cae a una sobreexplotación a razón de que los países se mueven a través de lo agrícola para industrializar, en la teoría de dependencia los países tercermundistas no logran la obtención de desarrollo dentro del sistema capitalista.

### 3. Modelos

En este apartado se abordarán los diferentes modelos de desarrollo que se han planteado desde la visión siendo las siguientes: desarrollo con cara o rostro humano, desarrollo a escala humana, desarrollo humano en la tradición del PNUD y desarrollo humano local.

a. Desarrollo con “cara o rostro humano”

Desarrollo con cara o rostro humano, según Pappa (2006) comparte que:

Esta postura es en respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo planteando que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir, que en el marco del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres conocidas como las reformas sociales de primera generación como resultado de la cumbre mundial sobre desarrollo social señalando desarrollo social con rostro humano sin la dimensión humana.(P.20)

Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad, siendo una cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones , implica principalmente desarrollo económico y humano en el que su objetivo es enfrentar la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura en equilibrio y acompañamiento de los servicios sociales que brinda el Estado, apoyando a los campesinos por medio de la facilitación de microcréditos de igual forma a los pequeñas empresas.

b. Desarrollo a escala humana

El desarrollo a escala humana, según Pappa (2006) comparte que:

Surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones de desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con

los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (P.20)

Esta teoría de desarrollo a escala humana se basa en priorizar la satisfacción de las necesidades humanas básicas transformando a los seres con autodependencia, de igual manera dando el realce de importancia al protagonismo de las personas para generar procesos de cambio hacia un desarrollo, motivando los esfuerzos de las personas en la participación social en que se proyectan metas, objetivos a alcanzar satisfaciendo las necesidades humanas básicas. se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes obtiene un desarrollo social y bienestar.

Desarrollo humano en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El desarrollo humano a través del (PNUD), según Pappa (2006) afirma que:

Es la posición más crítica frente al consenso neoliberal o consenso de Washington. Establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación, nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (relación con el desarrollo sostenible), junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas. Por ello establece como generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres. Se reconoce la importancia de la solidaridad social en el desarrollo humano y llaman la atención a la conservación de los valores culturales de los pueblos, en especial de los indígenas. (P.20)

El desarrollo humano en esta teoría se promueve de manera compleja a través de la importancia que se debe tener como ser humano tomando los fundamentos de desarrollo cubriendo las necesidades fundamentales, en donde la pobreza debe avanzar llevándolo a un alivio en el que se generan opciones de vida, así mismo

valorando las diferentes culturas existentes en los pueblos dando importancia al pueblo indígena, en lo económico se generan fuentes de empleo el cual es compensado de acuerdo al esfuerzo trabajado, omitiendo que la pobreza sea un impedimento hacia el desarrollo, transformando la forma de pensar de las personas para poder realizarse por sí solas atreves de sus propios méritos.

### c. Desarrollo humano local

El desarrollo humano local, Pappa (2006) afirma que:

Se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente suma el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador: cubrir todas las necesidades de todos los sujetos sociales. (P.18)

El decir que el desarrollo humano es orientado a mejorar los beneficios del crecimiento y del ingreso nacional a los sectores sociales proceso de mejoría en los niveles de bienestar social, alcanzado a partir de una equitativa distribución del ingreso y la erradicación de la pobreza, observándose, índices crecientes de mejoría en la alimentación, educación, salud, vivienda, medio ambiente, obteniendo un gobierno con igualdad de interés en ayudar a diferentes grupos de la población, de igual manera realza la importancia de la multiculturalidad e interculturalidad así también se le da importancia al poder local en donde la población tiene voz y voto.

## B. GESTIÓN

### 1. Concepción

Gestión se refiere a “todas las acciones directrices a seguir en búsqueda de bienestar desarrollo de determinada comunidad, proporcionando las herramientas que permiten solventar los problemas dentro de las comunidades”

(Maldonado, Alba Ruth. “notas del curso de Desarrollo local y gestión comunitaria”)

La gestión es un proceso de planeación y manejo de tareas y recursos, en función de un propósito claro, proceso social consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento buscando provocar cambios en una realidad social, en función de un objetivo.

## 2. Elementos de gestión

### a. Autogestión

Es de suma importancia hacer mención que la autogestión es la capacidad institucional para coordinar las acciones que le permiten cumplir con el mandato constitucional y con las competencias y normas que la rigen.

La autogestión es un proceso, según Pappa (2014) comparte que:

Es un proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. (P. 63)

Es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad o grupos focales pueden guiar el logro de sus objetivos a través de la obtención de recursos, material de apoyo o espacio físico destinados a una meta o actividad con autonomía en el manejo de los recursos mediante , planificación, programación, destinadas a proyecto o programas específicos.

## b. Cogestión

La cogestión, se caracteriza por la existencia de una infraestructura administrativa que propicia la participación de los ciudadanos y su interacción con el gobierno. Así, mediante la creación de consejos (instancias de participación de actores agrupados en sectores sociales), comités y asociaciones (agrupaciones de carácter comunitario) se busca incorporar a los ciudadanos no solamente en la ejecución de las políticas públicas, sino en todo el proceso de decisión y construcción de alternativas.

La cogestión propicia la participación ciudadana, Pappa (2014) afirma que:

Se relaciona con las acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que se relaciona más con la acción que ejercen los grupos de presión. (P. 64)

La cogestión viene a ser la intervención en decisiones; supone descentralización, democratización del poder y de los mecanismos de acceder a él; implica capacidad de interlocución, negociación y concertación de todos los actores sociales involucrados mediante grupos focales y autoridades locales trabajando de manera mutua hacia un propósito de un bienestar común.

## 3. Gestión comunitaria del desarrollo

Gestión comunitaria del desarrollo, según Friedberg (1993) afirma que:

Gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir como, un

conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución y contribución como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas. (P.78)

Se entiende que la gestión comunitaria ayuda a la obtención de soluciones para el pueblo a través de las autoridades comunitarias con las autoridades locales para solventar necesidades de los comunitarios y generar mejores condiciones de vida y dignificarla con justicia social, a partir de procesos sostenidos de crecimiento económico y bienestar social. por lo que implícitamente supone cambio, innovación, criticidad y equidad.

“son las acciones encaminadas a la relación de diligencia para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales” (Pappa, 2006)

La gestión comunitaria del desarrollo intenta incluir a todos los habitantes para que disfruten del progreso social en donde todos participen en igualdad de condiciones en la producción de la riqueza, su distribución y consumo, para transformar la realidad mediante el despliegue de potencialidades de un país y sus habitantes, emplea y potencializa sus capacidades para crear los satisfactorios a sus necesidades por la mediación de valores formales y medios técnicos empleados racionalmente a partir de cambios cualitativos y cuantitativos en sus condiciones de vida.

## C. ORGANIZACIÓN SOCIAL

### 1. Concepción

“La organización es un fenómeno universal que se encuentra dónde quiere que dos o más personas se asocien para hacer algo”. (Galván, Escobedo, 1968:17)

La organización social es el producto resultante de una ordenación racional de la interacción entre los seres humanos que comparten problemas, objetivos o valores comunes, depende más de su capacidad de organización para realizar en común actividades de interés social colectivo, las organizaciones sociales se establecen siempre con un fin específico.

“La organización social se define como unidades sociales colectivas o reconstruidas para alcanzar objetivos específicos, con límites relevantes identificable, orden normativo, rangos de autoridad, sistema de comunicación y sistema de pertenencias coordinados”. (Lima; Boris, 1989).

Las organizaciones sociales en la actualidad son algunas de las formas más importantes en lo que respecta a tratar de construir un mundo mejor. Muchas veces, las organizaciones sociales de tipo no gubernamental (también llamadas ONG) se establecen en los espacios donde el Estado no llega y deja huecos de atención y cuidado para aquellos que más lo necesitan.

El hombre es un ser social, según Bonilla, (2013) afirma que:

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómicas son la finalidad de dar soluciones a las necesidades de sus comunidades. (P.28)

Es la forma en que los grupos específicamente se han ordenado u organizado para trabajar alrededor de objetivos relacionados, con el fin de alcanzar crecimiento de desarrollo o bienestar social con metas específicas en la que se beneficien a través del trabajo en equipo dando a conocer la valoración de grupos para satisfacer necesidades humanas.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se da a conocer la contextualización del escenario de práctica, se obtuvo a través de la información brindada por parte de los vecinos de Lotificación Calvillo.

Lotificación Calvillo limita al norte con carretera interamericana km 158, al sur con Lotificación Ramírez, al este con Lotificación El Compromiso y al oeste con cantón San Benito. Cuenta con cuatro calles y tres avenidas.

Se ubica en la zona 3 del municipio de Mazatenango, perteneciente al departamento de Suchitepéquez. Lotificación Calvillo se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 374 metros por lo que tiene temperaturas cálidas en todo el territorio.

Según el censo realizado en noviembre del año 2017, Lotificación Calvillo cuenta con 419 habitantes, de los cuales 189 habitantes son hombres y 230 mujeres, de este total equivalente a 419 habitantes 31 personas son menores de 2 años, incluyendo ambos géneros, 33 personas son de 3 a 6 años, 49 de 7 a 12 años, 39 personas de 13 a 17 años, 219 personas son adultos jóvenes de 18 a 55 años, 48 personas son adultos mayores de 56 años. Esto indica que la mayoría de la población de Lotificación Calvillo se encuentra conformada por adultos jóvenes los cuales se encuentran en edad para ejercer plenamente su ciudadanía tanto en derechos como obligaciones, situación por la cual es importante enfocar la atención y orientar a la misma sobre su actuar dentro de la sociedad, esto a través del conocimiento de sus leyes y obligaciones.

En relación a la historia de Lotificación Calvillo, fue fundada en enero del año 1987, siendo don Rufino Camey Granados que actualmente tiene 77 años de edad, el primer habitante quien compró 3 cuerdas a Q3000.00 cada una. Don Rufino cuenta que trabajaba de caporal en el ingenio Palo Gordo, Suchitepéquez y con sus ahorros logró acreditarse de esos terrenos. Luego llegó a vivir la señora Juana Luz Figueroa Gómez con su familia, quienes habitaban en el cantón

aledaño San Benito en casa de sus padres, ella compró el terreno por medio de sus ahorros de la venta de productos por catálogos y venta de pan. Seguidamente llegaron don Osman Orozco (Q.E.P.D) y su esposa Elsa Marina Hidalgo originarios de cantón San Miguelito, Santo Domingo, Such. quienes formaron su propio negocio, cargar baterías de vehículos, en la casa tras la muerte de don Osman la familia del mismo sigue con el negocio.

El dueño Ricardo Ramírez tenía destinado el terreno para crear un campo de béisbol sin embargo utilizaron parte de la Lotificación El Compromiso para un complejo deportivo entonces quedó libre el terreno, por lo que pensaron en lotificar y de esa manera empezaron a vender los terrenos a Q3000.00 cada cuerda.

Los residentes de Lotificación Calvillo son asalariados de empresas de gran renombre, también se encuentran las personas que prestan servicio al Estado entre ellos maestros, trabajadores municipales entre otros, además existe un grupo numeroso de personas que se encuentran en una situación crítica puesto que no han tenido la oportunidad de optar a un empleo en el cual puedan cubrir sus necesidades básicas.

Entre las organizaciones sociales e institucionales existentes, se tiene la cobertura del Ministerio de Desarrollo a través del programa Mi Bono Seguro, con el que son beneficiadas siete señoras de escasos recursos.

Una institución privada que apoya por medio de capacitaciones de proyectos productivos, es el Banco De Desarrollo Rural (BANRURAL) con el fin de promocionar los servicios que brindan.

Lotificación Calvillo estuvo alrededor de un año y ocho meses sin un órgano de coordinación organizado, siendo esto una limitante para el desarrollo de la misma porque quedaron congeladas las gestiones de proyectos que beneficiaran los habitantes.

Con la administración anterior del órgano de coordinación (2013 -2015 del COCODE) se realizaron algunos proyectos de obra gris y ambiente, entre ellos el adoquinamiento de una de las calles que se encontraba en mal estado que conduce hacia la escuela de la comunidad, por lo tanto, quedando pendiente proyectos de adoquinamiento de calles y avenidas así mismo de un área recreativa y la reconstrucción del puente vehicular.

En el aspecto religioso existen dos iglesias evangélicas una denominada Príncipe de Paz quienes tienen alrededor de ocho años de haberse instalado dentro de la Lotificación Calvillo y la otra Jesucristo Libertador que recientemente se instaló.

Entre los recursos para la seguridad ciudadana se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional Civil, según el oficial Pedro Cum Solval la Lotificación es reconocida como punto rojo porque en esta área opera la mara Salvatrucha.

Las costumbres y tradiciones que se viven dentro de la Lotificación se puede mencionar que se celebran actividades como el día de la madre, día del padre, día del niño y navidad para compartir entre vecinos, es importante mencionar que luego de la desintegración del órgano de coordinación no se ha podido llevar a cabo ninguna de estas actividades. Entre las actividades que se realizan en el área cultural es la competencia de barriletes en la que participan la mayoría de niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia apoyando a sus hijos a la realización de los barriletes y la competencia de elevarlos a lo alto; esta actividad es muy alegre debido a la participación de todos y es la única que se realiza año tras año.

En cuanto a educación se cuenta con la escuela de educación preprimaria y primaria El Compromiso denominada con este nombre porque anteriormente el terreno pertenecía al mismo propietario de Lotificación El Compromiso. Lugar que antes de ser escuela era un espacio de botadero de basura que se vio como un problema social, en el que intervino y apoyo la señora Elvira López de

Vásquez quien solicitó en forma de donación el terreno al propietario para la construcción de la escuela en la que trabajo con los miembros del comité en ese entonces y con el apoyo de Caminos (La Dirección General de Caminos -DGC- institución que planifica, diseña, ejecuta y supervisa las obras de construcción, mejoramiento, ampliación, reconstrucción y mantenimiento de las carreteras en la República de Guatemala,) se realizó la construcción de la Escuela lugar que antes era un basurero. Es conveniente mencionar que los padres de familia prefieren enviar a sus hijos a escuelas aledañas, porque consideran que la escuela no tiene calidad educativa por falta de maestros ya que un maestro cubre dos grados.

Según lo observado durante un recorrido por la comunidad por lo general las construcciones de las viviendas son de concreto y en pocos casos de madera con cimientos de concreto.

Lotificación Calvillo cuenta con servicios de agua entubada, energía eléctrica y cable.

Las calles y avenidas en su mayoría están adoquinadas y en buen estado, pero incompletas de adoquinamiento sin embargo durante la época de invierno esas calles incompletas causan problemas a los vecinos debido a la formación de charcos que impiden el paso peatonal y vehicular. Según el croquis elaborado se encuentran tres avenidas, dos adoquinadas y una que es fundamental porque colinda hacia la carretera CA-2 km 158 y cuenta con cuatro calles, tres incompletas de adoquinamiento y una sin adoquín. Existe un puente vehicular en mal estado que conecta con la Lotificación El Compromiso, en el que recorre el río Quija.

En el área de ambiente, la Lotificación Calvillo cuenta con una abundante flora con plantas ornamentales como las rosas, el clavel, la chatía, cola del quetzal entre otras, y plantas comestibles como la hierba mora, chipilín, pito y quixtan, poseen también animales domésticos y aves de corral.

Uno de los recursos naturales con que cuenta la comunidad es el río Quija el cual es utilizado por la población para lavar objetos personales como trastos de cocina y su ropa pese a que el agua de dicho río es utilizada como botadero de basura por los comunitarios de la Lotificación Calvillo, esto es un grave riesgo para la salud de la población, pero muchas veces el riesgo se debe a que en sus hogares no cuentan con el vital líquido teniendo que optar por las aguas contaminadas del río.

Como acontecimiento importante en el aspecto histórico, el 9 de septiembre de 2017 se llevó a cabo una asamblea en la que se eligió un órgano de coordinación, quedando electos como alcalde comunitario el profesor Jaime de Jesús Quiroa Hernández; vicepresidente y representante de la Comisión de Prevención Desastres, Ronald Augusto Sarceño Méndez; tesorero, Abel Reyes Reyes; vocal I y representante de la Comisión de Desarrollo Cultural, Julio Arnoldo Cabrera Aquino; vocal II, Roberto Chojolán Mérida; representante de la Comisión de la Mujer, Dina Elisa Pérez Sacayón de Cabrera; representante de la Comisión de Evaluación de la Equidad, Lilian Raymunda García Estrada; representante de la Comisión de Seguridad Integral, Roxana Marisol Realejo Ramírez; representante de la Comisión de Desarrollo Social, Nancy Magali Aparicio Hernández; representante de la Comisión de Desarrollo Ambiental, Rebeca Eugenia Domingo Vásquez de Arévalo.

## II. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado inició con un curso propedéutico, que permitió hacer recordatorios de los procesos de aprendizaje durante la formación académica dentro de los salones de clase durante los años de estudio y hacer énfasis en la búsqueda y obtención de metodologías para poder intervenir realidades. El curso tuvo una duración de una semana; tiempo en el que se profundizaron los conocimientos que servirían de base para la intervención profesional al interior de los escenarios de práctica.

Una de las primeras tareas fue la búsqueda de la comunidad en la que se ejercería la práctica para ello se tuvieron visitas a las comunidades para saber un poco de ellas y a la vez preguntar si aceptaban a las estudiantes para realizar el proceso de acompañamiento de la práctica, sin embargo, serían propuestas de centro de práctica; en base a ello los docentes podrían asignar un centro de práctica.

Se hizo presencia en la comunidad, posteriormente se invitó a una reunión para que la estudiante se presentara oficialmente con los miembros del órgano de coordinación y los habitantes de la Lotificación. Asimismo, se dio a conocer que la estudiante daría acompañamiento a personas líderes para propiciar acciones de mejoras y un bienestar colectivo a los comunitarios durante el periodo de seis meses.

La práctica se realizó en Lotificación Calvillo, iniciando con el proceso de inmersión que se refiere a los primeros acercamientos con líderes y conocer el contexto a través de documentos con el objetivo de hacer investigación operativa, en el que se diseñaron instrumentos, como las guías de entrevista, guías de observación, guías de análisis de documentos para poder recoger información de los habitantes de Lotificación Calvillo, a través de las relaciones e interacciones de los sujetos sociales claves quienes son los que la comunidad

identifica como líderes, se localizaron con la información obtenida a través de los primeros habitantes de la lotificación quienes a la vez dieron a conocer entre los líderes internos y externos esto sirvió para la obtención de la descripción de un tejido social adecuando las correlaciones de fuerzas o forma en la que ellos se apoyan para trabajar en equipo.

Se realizó un croquis de la lotificación, ésta cuenta con cuatro calles y tres avenidas, asimismo se estructuró un cuadro de problemas sociales y seguidamente se priorizaron los problemas en función del recurso con que cuenta la comunidad.

A través de la investigación operativa se trabajó con un primer cuadro de problemas sociales en el que se identificaron las siguientes áreas: organización social, educación, salud, seguridad ciudadana, capacitación e infraestructura.

En organización social, los problemas desglosados son: desconocimiento de la importancia de la existencia de un órgano de coordinación, desinterés en la formación del mismo y desconocimiento de sus funciones; en el área de educación se ubica la limitada comunicación por parte de las autoridades educativas con la comunidad, el problema social encontrado en el área de salud es el inadecuado tratamiento de la basura y deficientes hábitos de higiene en el hogar, se ubica en el área de seguridad ciudadana: altos índices de delincuencia, desconocimiento de medida de prevención de robos y conflictiva relación entre grupos de jóvenes.

En el área de capacitación, se evidencia limitada participación de jóvenes en procesos formativos, desconocimiento de los jóvenes de la comunidad en relación a sus derechos y obligaciones como ciudadanos, así también en el área de infraestructura se encuentran algunas calles en mal estado, alumbrado público en mal estado lámparas quemadas, limitado espacio de área recreativa, limitado espacio de un salón comunal, puente vehicular en mal estado.

Se elaboró un segundo cuadro de problemas sociales priorizado el que se socializó con los actores internos más importantes de la Lotificación Calvillo para llevar a discusión de cómo abordar las problemáticas existentes y priorizar las áreas de los problemas urgentes de intervenir.

El cuadro de problemas sociales priorizado quedo de la siguiente manera en organización social los problemas desglosados del área son: inexistencia de un órgano de coordinación, desinterés en la formación del mismo y desconocimiento de sus funciones; en el área de salud el inadecuado tratamiento de la basura; el área de seguridad ciudadana, altos índices de delincuencia, desconocimiento de medida de prevención de robos y conflictiva relación entre grupos de jóvenes y por último el área de infraestructura en él se encuentran algunas calles en mal estado, alumbrado público en mal estado lámparas quemadas, limitado espacio de área recreativa, limitado espacio de un salón comunal, puente vehicular que colinda con Lotificación el Compromiso en mal estado.

Entre las actividades a realizar se dieron a conocer los proyectos importantes con los miembros del órgano de coordinación mediante la técnica del árbol de problemas en el que se priorizaron los más viables tomando en cuenta las causas, efecto, fines y medios. Se concretó con la realización de dos proyectos que fueron organización social y el segundo proyecto de seguridad ciudadana.

En la ejecución de los proyectos se describen todas las acciones realizadas las cuales fueron planificadas y programadas y se dan a conocer de acuerdo a los campos de acción que se intervinieron.

En el área de organización social se trabajó con todos los habitantes de Lotificación Calvillo, en el que se realizó una asamblea general convocando a los habitantes a través de invitaciones, se contó con la participación de la mayoría de la población para realizar dicha actividad.

Se realizó a través de una asamblea general en la que se desarrolló la dinámica de la votación para elegir a sus representantes y miembros de la junta directiva para formar a las nuevas autoridades locales se obtuvo el apoyo del profesor Prudencio López y autoridades de la municipalidad de Mazatenango de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) acatando las normas del proceso y se dejó constancia a través del libro de actas legalizado por la municipalidad de Mazatenango, lo que fue un proceso administrativo autorizado y legal para la activación del Órgano de Coordinación.

La Asamblea se llevó a cabo el 9 de septiembre de 2017, el órgano de coordinación quedó conformado de la siguiente manera: como alcalde comunitario y presidente del COCODE, el profesor Jaime de Jesús Quiroa Hernández; vicepresidente y representante de la Comisión de Prevención Desastres, Ronald Augusto Sarceño Méndez; secretaria, Nancy Marin; Tesorero, Abel Reyes Reyes; vocal I y representante de la Comisión de Desarrollo y Cultural, Julio Arnoldo Cabrera Aquino; vocal II, Roberto Chojolán Mérida; Representante de la Comisión de la Mujer, Dina Elisa Pérez Sacayón de Cabrera; Representante de la Comisión de Evaluación de la Equidad, Lilian Raymunda García Estrada; representante de la Comisión de Seguridad Integral, Roxana Marisol Realejo Ramírez; representante de la Comisión de Desarrollo Social, Nancy Magali Aparicio Hernández; representante de Ambiente, Eugenia Mérida.

Como parte del proceso de la conformación del órgano de coordinación se realizó el proceso de capacitación con el tema funciones de los miembros del Órgano de Coordinación el capacitador fue don Prudencio López a quien se le solicitó el apoyo para dar a conocer el tema ya que él tenía anteriormente el cargo de capacitación de COCODES dentro de la DMP. A razón de que la lotificación no cuenta con un espacio físico social se gestionó la vivienda del pastor de la iglesia Príncipe de Paz que se encuentra en la lotificación a la actividad asistieron todos los representantes del órgano de coordinación.

Se realizó, una capacitación para dar a conocer que es un buen líder explicando minuciosamente para que puedan trabajar en equipo siguiendo a su líder, la actividad se realizó a los miembros del órgano de coordinación.

Un tercer proceso en el área de organización social es la organización sobre las formas de trabajo para realizar una planificación mensual dirigida a los miembros del órgano de coordinación a través de reuniones mensuales en las que se compartieron ideas y opiniones a través del dialogo para priorizar los campos estratégicos a intervenir, por medio de una agenda programada se convocó a los representantes a través de invitaciones y se gestionó el espacio al vocal II se utilizó el corredor de la Iglesia Príncipe de Paz, contando con la asistencia de los 11 representantes.

Como parte final de la activación del órgano de coordinación de Lotificación Calvillo se convocó a una reunión a través de invitaciones a cada representante del mismo a asistir para hacer entrega de la credencial del cargo dentro del órgano de coordinación, credenciales que fueron solicitadas luego de la asamblea general a través de las actas de la actividad y la copia del DPI de cada uno de los representantes electos que se entregó a la oficina de la DMP en la Municipalidad de Mazatenango.

Al Alcalde comunitario se le hizo entrega de su credencial, dos libros de actas legalizados por la Municipalidad de Mazatenango y el sello del COCODE. Se entregaron las 11 credenciales y documentos importantes como la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Trilogía de Leyes.

En el área de seguridad ciudadana se trabajaron las acciones de capacitaciones. La primera fue la capacitación sobre las medidas de prevención contra robos, se gestionó el apoyo de agentes de la Policía Nacional Civil encargados del sector #3 de Mazatenango siendo ellos los capacitadores, se les brindó la información a los 11 miembros del órgano de coordinación. El espacio se gestionó al Alcalde Comunitario quien gustosamente brindo el

corredor de su casa y sillas plásticas para los participantes a la actividad, se le brindó refrigerio a todos los participantes, por la Epesista.

En el área de seguridad se realizó una capacitación dirigida a los jóvenes y padres de familia de Lotificación Calvillo para conocer y profundizar sobre el tema valores morales, esto con el objetivo de que la juventud se dirija hacia las buenas practicas que beneficien a ellos mismos y a los demás, la razón de la capacitación fue que la juventud en la Lotificación calvillo se encuentra con altos índices de delincuencia. Se gestionó el apoyo al capacitador, el licenciado Cristian Bernal quien impartió la capacitación de forma muy dinámica y participativa apoyándose de carteles y cañonera en la que proyecto videos de reflexiones y explicación del tema. a la actividad asistieron jóvenes, niños y padres de familia.

Se realizó también una actividad cultural que consistió de un concierto de talentos en el que participaron niños y jóvenes con sus distintas presentaciones artísticas entre ellas bailes, declamación, presentación de artes marciales, un show de Santa Claus y canto como también se realizaron juegos para hacer la actividad más divertida en la que participaron los padres de familia esto a su vez complementa el proceso de seguridad ciudadana de dirigir a la juventud hacia las buenas prácticas. La actividad se llevó a cabo con fondos gestionados a través de una cuota especifica que se le solicitó a cada representante del órgano de coordinación, los fondos se utilizaron para realizar el montaje de la escenografía, la refacción de los participantes y la elaboración de diplomas de participación que se entregaría por participar, se planificaron ventas para para obtener fondos y guardar en caja, para futuras actividades que realicen los miembros del órgano de coordinación, se contó con la participación de 20 niños, y un público de más de 50 personas.

En el área de la niñez se les celebró en Lotificación Calvillo la actividad del día del niño se realizaron juegos, ejercicios, puntos artísticos, canto, baile, modelaje quiebra de 5 piñatas, rifas, pinta carita, todo ello se realizó con el apoyo del órgano de coordinación y los habitantes de Lotificación Calvillo a

través de gestiones en la que varios vecinos donaron piñatas, dulces y colaboración económica de los mismos habitantes con lo que se cubrieron los gastos de refacción haciendo entrega a todos los participantes a la actividad niños y padres de familia se brindó refrigerio, se dieron más de 50 premios a los concursantes de los juegos, se solicitó a la municipalidad de Mazatenango el cierre de un calle completa durante el horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde que fue la cuarta calle de Lotificación Calvillo. La actividad se realizó el 1 de octubre participaron más de 100 niños y más de 50 padres de familia; la actividad fue todo un éxito.

En el área de ambiente se realizó una jornada de limpieza en Lotificación Calvillo se contó con la participación de algunos habitantes de la lotificación y agentes de la Policía Nacional Civil. Se gestionó el tren de aseo de la Municipalidad de esta localidad, recolector de la basura para retirar las bolsas de basura. Se trabajó con el apoyo de los habitantes notificándoles que debían limpiar el patio de la parte de enfrente de su casa y dejar la bolsa de basura que recolectaran en la parte de afuera para que el tren de aseo lo pasara retirando, se compraron bolsas de basura y se utilizaron escobas sacabasura y guantes desechables.

En el área juventud se trabajó una actividad cultural en la que se destacó la creatividad y el colorido de los barriletes, que se realizó un concurso en el que los participantes debían volarlos y ganaría los lugares de premiación a través de la altura que volaran y la creatividad, al final resultaron participando desde los más pequeños a los más grandes. La actividad se llevó a cabo con el apoyo del señor Américo Avidan y los miembros del Órgano de Coordinación. Se contó con la participación de más de 30 niños y jóvenes.

Se realizó un censo de la Lotificación Calvillo, esto con el objetivo de tener un dato del número de habitantes. En el censo se incluyeron los siguientes aspectos: habitantes por vivienda, género, grupo etario, grado de escolaridad, salud, integración de hogares, religión, dependencia económica. A través de esta información se conocen aspectos demográficos importantes de la

lotificación. El censo se llevó a cabo con el apoyo de algunos miembros del órgano de coordinación. Esta información se le proporciono al Alcalde Comunitario de la lotificación para que la pueda utilizar para tener un dato aproximado de su población al momento de la realización de futuras actividades o proyectos.

Se realizó una actividad navideña “concurso de la casa navideña más decorada”, esto sirvió para poder revivir la armonía de convivencia entre los vecinos de la lotificación. Se informó a través de anuncios y carteles colocados en áreas claves dentro la lotificación, se estableció las bases del concurso y premios a recibir que sería: primer lugar una canasta navideña con un costo de 150 quetzales, segundo lugar se le entregarían 100 quetzales en efectivo y tercer lugar se ganaría 50 quetzales en efectivo, la actividad se realizó el día 23 de diciembre del año 2017 a las por la noche, se invitó a un jurado calificador persona ajena a la lotificación para poder calificar y premiar a los ganadores del concurso. La actividad fue exitosa y se concluyó con alegría y armonía por parte de los habitantes de la lotificación.

En el proceso de la evaluación de las acciones realizadas con los proyectos ejecutados se toman en cuenta los principales logros, obstáculos e imprevistos y actitudes de las personas ante las situaciones de la realización de los mismos.

En el proyecto de organización social se obtuvo el logro de la activación del órgano de coordinación del COCODE de Lotificación Calvillo, mediante el trabajo de la Epesista en la realización de los procesos legales administrativos realizados en la municipalidad del Municipio de Mazatenango y la realización de la Asamblea General dentro la lotificación para la organización y elección de la junta directiva. Se logró el compromiso de los miembros de la junta directiva de acuerdo al puesto a desempeñar así mismo en la organización de actividades de reuniones mensuales para realizar procesos de intervención para mejoras de la lotificación reuniones fijas como también participar en cualquier actividad espontanea ya sea para el bien de todos.

En el proyecto de seguridad ciudadana se realizó actividades que contribuyeran al descenso de la delincuencia en la lotificación. en el tema prevención contra la delincuencia en Lotificación Calvillo se logró la obtención de los conocimientos, el saber cómo actuar, los contactos telefónicos directos a los agentes y oficiales del sector 3 que son los encargados de hacer el patrullaje en este sector. En el proceso de la capacitación sobre el tema valores morales se lograron los objetivos contando con la participación de los jóvenes y padres de familia en la que estuvieron muy participativos y daban a conocer su forma de pensar en comparación a las actitudes que debían mejorar, se logró la participación de unos jóvenes que se encuentran en algunos vicios de alcohol o tabaco esto fue parte importante ya que se logró tomar la atención de ellos. Se contó con los espacios físicos sociales solicitados, mobiliario y equipo por parte de miembros de la junta directiva.

### III. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Para la realización del proceso de intervención social del Ejercicio Profesional Supervisado, se tomó la base académica aprendida dentro los salones de clase del CUNSUROC de la Carrera de Trabajo Social. Se obtuvo resultados satisfactorios según la naturaleza de las actividades realizadas.

En el proceso del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la orientación de la supervisora de práctica Licda. Rita Elena Rodríguez, quien formo parte principal en el proceso contribuyendo con el apoyo y orientación en cada una de las etapas de la intervención dentro de Lotificación Calvillo, de igual manera se contó con los habitantes líderes, comunitarios de la Lotificación, empresas e instituciones públicas contribuyendo en la realización de las distintas actividades y aportar desarrollo a la Lotificación Calvillo interviniendo a través de proyectos y procesos formativos.

Se trabajó en la intervención de problemas sociales viables que afectaba a los habitantes de Lotificación Calvillo, en equipo con los miembros de la junta directiva del COCODE, habitantes líderes y Epesista de la carrera de Trabajo Social. A través de la teórico y práctica adquirido en lo académico se llevó a cabo el estudio y evaluación de los problemas sociales a intervenir, encontrando alternativas para contribuir a una mejor calidad de vida.

Dentro de los objetivos de la profesión que se promovieron en el proceso de practica fue “propiciar la participación democrática y ciudadana” se logra este objetivo con la conformación del órgano de coordinación a través de la asamblea general en la que participan los habitantes de la lotificación. Un segundo objetivo es “fortalecer las organizaciones locales y populares”, se trabajó con este objetivo fortaleciendo al órgano de coordinación a través de las capacitaciones. El tercer objetivo “fortalecer los procesos de autogestión comunitaria” al momento de la realización de las distintas actividades en

mejoras para la comunidad se obtienen los recursos a través de la gestión que se realizó con apoyo de la junta directiva del COCODE. El cuarto objetivo “fomentar la práctica de los valores humanos” como parte de las actividades con los jóvenes y niños se desarrolló a través de capacitaciones la práctica de los valores morales. Se obtuvo la participación correspondiente de acuerdo a cada actividad durante el período del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el proceso del ejercicio profesional supervisado se logró trabajar en el desarrollo local, basado en el objetivo de la práctica, dentro de Lotificación Calvillo se logró mejoras en cuanto a la activación de un órgano de coordinación siendo una autoridad local, realizado a través de su proceso legal que es inscribirse en la municipalidad, con sus miembros electos a través de la asamblea general, se brindó capacitaciones a los integrantes de la junta directiva. Según el reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural “Cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.

Con una junta directiva nueva conformada y autorizada legalmente se desempeñó una mejor labor en equipo con la Epesista trabajadora social para el desarrollo de actividades, se evidenció el interés por parte de los miembros de la junta directiva en promover la participación de los habitantes en actividades que se realizó en Lotificación Calvillo, se trabajó con las necesidades que se evidenciaron de la comunidad, se priorizaron las necesidades tomando en cuenta la factibilidad, viabilidad y el tiempo que se tenía para la ejecución, estableciendo el planteamiento de propuestas que contribuye a la solución de los problemas que afectan a los habitantes , siendo estas mediante acciones que favorecieron al desarrollo, tales como la reorganización e inscripción de un nuevo órgano de coordinación, procesos de capacitación para darles a conocer las funciones de trabajo de cada

miembro de la junta directiva , tiempos de trabajo o reuniones y como debe ser un buen líder; esto en el área de organización.

En el área de seguridad ciudadana, se trabajó procesos de capacitación, sobre medidas de prevención contra robos, a razón de que Lotificación Calvillo está reconocido como punto rojo dentro del municipio de Mazatenango, los habitantes del lugar sufren los asaltos a mano armada a cualquier hora del día durante el proceso se presencié un asalto en contra de un asesor de cobros de diario por tal motivo se coordinó las capacitaciones con agentes de la Policía Nacional Civil, se siguió el proceso con capacitación sobre valores morales, evidenciando la falta del mismo y presenciando que algunos habitantes (jóvenes ) participan dentro estos grupos de vandalismo, se llevó a cabo actividades culturales como lo fueron “El día del barrilete “ y “Concierto de talentos” en el que participaron los habitantes de la lotificación desde los pequeños a los más grandes en continuidad a la pérdida de valores. En todas las actividades se gestionó el espacio físico, material didáctico, refrigerio y profesionales en los temas de capacitación.

Se logró la participación de los comunitarios en la ejecución de los proyectos, logrando concientizar a la población para que participe en las diferentes actividades que realizan los miembros de la Junta Directiva del COCODE en beneficio de cada uno de ellos a nivel personal, familiar y comunitario. También existió participación activa por parte de los integrantes de la junta directiva del COCODE, cumpliendo las funciones correspondientes de cada uno, se logró la autogestión de los diferentes recursos para la ejecución de los proyectos que se planificaron.

#### IV. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. A través de la metodología cualitativa alternativa constructivista utilizada en el ejercicio profesional supervisado –EPS- se evidenciaron los problemas sociales que afectan a Lotificación Calvillo de Mazatenango, Suchitepéquez, mediante técnicas como la entrevista, observación y la encuesta, para la obtención de información en la investigación operativa y realización de acciones de trabajo y proyectos. Entre los problemas que afectan se encontraron, desconocimiento de la importancia de autoridades locales en la comunidad, pérdida de valores morales, desinterés de trabajo en equipo, calles y avenidas en mal estado, desinterés de la seguridad ciudadana en la comunidad, poca higiene en las calles de la comunidad.
2. En el proceso de acompañamiento del EPS en Lotificación Calvillo se trabajó un proyecto en el área de organización social, que fue la conformación del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Lotificación Calvillo; consistió en la inscripción de la junta directiva del COCODE en la municipalidad de Mazatenango, a través de la elección por medio de una asamblea general, con sus respectivos libros de actas legalizados, credenciales, sello y capacitaciones a los miembros de la junta directiva con los siguientes temas: a) Función de trabajo en la junta directiva b) planificación para realizar procesos de trabajo (reuniones mensuales), c) ¿Qué es un buen líder? Se trabajó este proyecto por motivo del desconocimiento de la importancia de tener autoridades dentro la comunidad. Se coordinó con la oficina de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) de la municipalidad de Mazatenango, Suchitepéquez.
3. Se trabajó un proyecto en el área de seguridad ciudadana a través de capacitaciones en las que se impartió los siguientes temas: a) Medidas de prevención de seguridad ciudadana, esto con el objetivo de disminuir altos índices de delincuencia ya que habitantes de la Lotificación pertenecen a

estos grupos de delincuentes, b) Tema valores morales con el objetivo de prevenir malas conductas que conlleven a la juventud a la realización de actos ilícitos. Se fomentaron actividades deportivas (rally) y culturales (concierto de talentos, concurso del barrilete) para recrear a los jóvenes y aprovechar los espacios libres de manera saludable se trabajó con miembros de la junta directiva, padres de familia niños y jóvenes. Se contó con el apoyo de agentes de la policía Nacional Civil encargados del patrullaje de la zona 3 y capacitador Licenciado Cristian Bernal.

4. Existió una relación cordial entre la comunidad y la Epesista sobre la base del apoyo brindado durante todo el proceso, esto se consiguió a través del involucramiento y responsabilidad por parte de algunos habitantes en el desarrollo de las actividades haciendo un trabajo más eficiente y coordinado conociendo el objetivo que fue trabajar para el bienestar común y mejoras de la Lotificación Calvillo a través de las acciones y proyectos mencionados anteriormente
5. En el aspecto de relaciones comunitarias se promovieron convivencias sanas entre los habitantes, se trabajó con acciones de involucramiento familiar en la época navideña se realizó un concurso en el que se debía adornar la casa de acuerdo a la época decembrina, en la que participaron las familias de la lotificación, de esta manera se logró trabajo en equipo y una sana convivencia, con apoyo de la junta directiva y la invitación de un jurado calificador, como premio se obtuvieron canastas navideñas y premio en efectivo.
6. El apoyo de algunos habitantes fue muy favorecedor porque hubo un buen desarrollo al momento de la realización de las actividades, durante el proceso se logró un buen equipo de trabajo, se contó con disponibilidad por parte de la junta directiva del COCODE y personas líderes dentro la lotificación, se lograron los objetivos de los procesos de trabajo planificados durante el EPS.

## V. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

### DENOMINACION

Capacitaciones constantes en procesos formativos dirigidos a los miembros del órgano de coordinación COCODE y habitantes líderes dentro la comunidad.

### A. JUSTIFICACIÓN

Producto de la investigación operativa realizada al interior de la Lotificación Calvillo Mazatenango, Suchitepéquez se encontró que los problemas sociales se manifiestan en el área de organización social, los habitantes de la lotificación si tienen el interés de generar acciones de mejoras para su comunidad pero se encuentran muy débiles en cuanto a información, que les permita el buen desempeño de proyectos se pudo evidenciar que es un grupo unido de personas que tienen la iniciativa del trabajo en equipo juntamente con personas que no forman parte del órgano de coordinación pero que si se encuentran en disposición de contribuir dentro la comunidad y poder satisfacer necesidades de la misma lotificación.

### B. OBJETIVOS

#### 1. General:

- a. Fortalecer las capacidades de los miembros del órgano de coordinación COCODE y habitantes líderes dentro la comunidad a través de procesos formativos.

## 2. Específicos:

- a. Realizar capacitaciones constantes en procesos formativos dirigidos a los miembros del órgano de coordinación COCODE y habitantes líderes dentro la comunidad.
- b. Socializar con los miembros del órgano de coordinación los temas a desarrollarse en las capacitaciones que favorezcan la estructuración del órgano de coordinación.
- c. Identificar a los miembros del órgano de coordinación que tengan interés en capacitarse sobre temas pertinentes al buen trabajo de un COCODE.
- d. Coordinar con especialistas en temas informativos pertinentes al buen funcionamiento del órgano de coordinación.
- e. Calendarizar fechas de ejecución de círculos de estudio con especialistas en los temas.
- f. Realizar círculos de estudio con miembros del órgano de coordinación.

### C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Un Consejo Comunitario de Desarrollo -también conocido como COCODE– es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma (Schwarzbauer; Annette, 2013).

Los COCODE se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (Schwarzbauer; Annette, 2013)

Sistema de consejos de desarrollo urbano y rural. Teniendo en cuenta el papel fundamental de los consejos de desarrollo urbano y rural para asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identificación de las prioridades locales la definición de los proyectos y programas públicos y la integración de la política nacional de desarrollo urbano y rural, tomar las siguientes medidas. (Fundación Guillermo Toriello, 2005).

El Sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido legalmente en abril del 2002 a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Es fruto de los Acuerdos de Paz y cumple con uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (Fundación Guillermo Toriello, 2005).

Funciones del Consejo local de Desarrollo, las siguientes:

1. Promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad.
2. Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de sus problemas.
3. Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.
4. Proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando estas no puedan ser resueltas por su comunidad.
5. Coordinar las actividades que promuevan o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.
6. Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

ARTÍCULO 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

ARTÍCULO 14. Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de Los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son: (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

- a. Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
- b. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- c. Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- d. Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.
- e. Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
- f. Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.
- g. Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo

Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para logros de los objetivos y metas previstos en los mismos.

- h. Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.
- i. Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- j. Informar a la comunidad sobre la ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.
- k. Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- l. Contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo.
- m. Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la comunidad.
- n. Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Los Consejos Municipales de Desarrollo se configuran como el ente coordinador de participación a nivel municipal, están conformados por los Alcaldes municipales correspondientes y otros representantes de la sociedad política y civil.

Entre las funciones del COMUDE se encuentra: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio; fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, así como también, la descentralización de la administración pública y la coordinación interinstitucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas; garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Al igual que los otros Consejos, también deben preocuparse por asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, y de otros temas relacionados con la inversión pública de acuerdo a sus competencias; y procurar por el cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

#### Consejos Departamentales de Desarrollo

Los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE) pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Está entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente. (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

Los Consejos Departamentales de Desarrollo se encuentran integrados.

1. El Gobernador Departamental, quien lo preside y coordina.
2. Los alcaldes municipales del departamento.
3. El jefe de la Oficina departamental de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, quien actúa como secretario.

4. Un representante de cada una de las entidades públicas que designe el Organismo Ejecutivo.
5. Un representante de cada uno de los pueblos indígenas que habiten en el departamento.
6. Un representante de las cooperativas que operen en el departamento.
7. Un representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas que operen en el departamento, de los sectores de la manufactura y los servicios.
8. Un representante de las asociaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales que operen en el departamento.
9. Dos representantes de las organizaciones campesinas que operen en el departamento.
10. Un representante de las organizaciones de trabajadores que operen en el departamento.
11. Un representante de las organizaciones guatemaltecas no gubernamentales de desarrollo, que operen en el departamento.
12. Una representante de las organizaciones de mujeres que operen en el departamento.
13. Un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
14. Un representante de las universidades privadas que operen en el departamento.

#### D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

##### 1. Estrategias

- a. Coordinación: se presentará la propuesta a miembros del COCODE de Lotificación Calvillo, Mazatenango, Suchitepéquez.
- b. Gestión de recurso: se realizará para cumplir con los objetivos trazados. Se coordinará con profesionales en el campo de la investigación para vincularlos a los procesos de capacitación en círculos de estudio ofrecidos a los miembros del órgano de

coordinación de Lotificación Calvillo, Mazatenango. De diferentes entidades como la Municipalidad de Mazatenango y otros profesionales externos a la lotificación.

c. Promoción y participación: se realizará a través de notas de invitación individual, para la participación efectiva en los diferentes círculos de estudio.

## 2. Acciones

- a. Socialización de resultados de capacitación miembros del órgano de coordinación de Lotificación Calvillo, Mazatenango: se realizará una reunión para compartir los resultados de la capacitación a los miembros del órgano de coordinación para advertir el porqué de la propuesta
- b. Presentación de la propuesta a Coordinador de la carrera de Trabajo Social: se presentará el diseño de la propuesta para su debida aprobación.
- c. Identificación de intereses en las capacitaciones: se realizará un taller con temáticas de información con la finalidad de determinar los intereses y aptitudes de los miembros del órgano de coordinación.
- d. Coordinación con personas de instituciones que dirigen su gestión a procesos de capacitación en temas de investigación con el fin de solicitar apoyo para la realización de las capacitaciones programadas.
- e. Elaboración de carta compromiso en aceptación a la propuesta presentada: se realizará con el fin de asegurar la participación voluntaria y permanente de la mayoría de los miembros del órgano de coordinación.

- f. Elaboración de cronograma de capacitación anual: se elaborará con la intención de tener un control preciso en la ejecución de las capacitaciones programadas.
- g. Inducción a los miembros del órgano de coordinación para dar a conocer lo aprendido en las capacitaciones.
- h. Dar a conocer a los habitantes de Lotificación Calvillo. Las capacitaciones constantes en procesos formativos que les darán a los miembros del órgano de coordinación COCODE y habitantes líderes dentro la comunidad.

## F. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta estará bajo la responsabilidad de los estudiantes de la carrera de trabajo social que realicen los procesos de practica en Lotificación Calvillo. Para ello se promoverán reuniones de trabajo con quienes integran el equipo, con la finalidad de verificar la ejecución de las acciones previstas, a efecto de identificar los logros y debilidades y sobre la base de ello formular un plan de sostenibilidad enseñanza-aprendizaje entre los miembros del órgano de coordinación

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla Landaverry, G. A. (2013). *Gestión Ambiental Comunitaria Estrategias de Desarrollo Rural para Guatemala*. (1era. Edición). Guatemala, GT.: Editorial Magna Terra.

Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. [DECRETO 11-2002]. Artículo 9, Artículo 13, Artículo 14. Conred Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/marcos-regulatorios/decreto-no11-2002-ley-de-los-consejos-de-desarrollo-urbano-y-rural-de-guatemala>.

Friedberg, E. (1993). *Las cuatro dimensiones de la acción organizada en Gestión y política pública*. Vol. II. México: Editorial CIDE.

Fundación Guillermo Toriello. (2005). *Aspecto Socioeconómico y Situación Agraria*. Recuperado de: <http://www.fgtoriello.org.gt/aspectos-socioeconomicos-y-situacion-agraria/>.

Galván Escobedo, J. (1968). *Tratado de administración general*. (3era. Edición). Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Lima, B. A. (1989). *Epistemología de Trabajo Social*. (3era. Edición). Buenos Aires, AR.: Editorial Humanitas.

Maldonado de León, A. R. (2012). *Apuntes de desarrollo local y Gestión Comunitaria*. Mazatenango Suchitepéquez, GT.: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Pappa Santos, R. O. (2006). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. (1era. Edición). Guatemala, GT.: Imprenta Leo.

Pappa Santos, R. O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo humano local*.  
Guatemala, GT.: Imprenta Leo.

Schwarzbauer, A. (2013). *Diccionario Municipal de Guatemala*. (2da. Edición).  
Guatemala, GT.: Editorial Magna Terra.



Bo. Lcda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria CUNSUROC



Mazatenango, 09 de octubre 2018.

Licenciado Edin Anibal Lara  
Coordinador carrera de Trabajo social  
Mazatenango, Suchitepéquez.

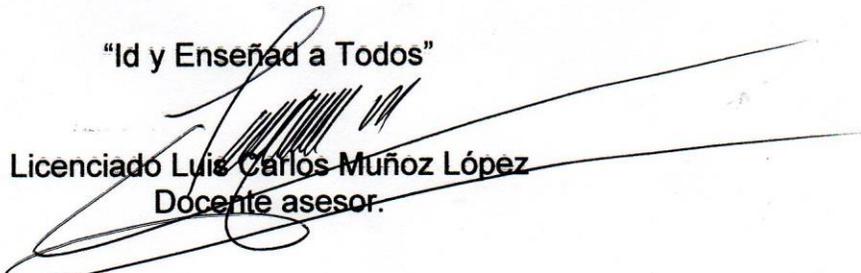
Estimado licenciado Lara.

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado "Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, realizado en "Lotificación Calvillo, municipio de Mazatenango Suchitepequez", de la estudiante Alba Beatriz Simón chiquirin, carné 201040347, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura. Según mi opinión cumple los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría facilitada a la estudiante.

Por tal razón emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante Simón Chiquirin pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"



Licenciado Luis Carlos Muñoz López  
Docente asesor.

Mazatenango, once de septiembre de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

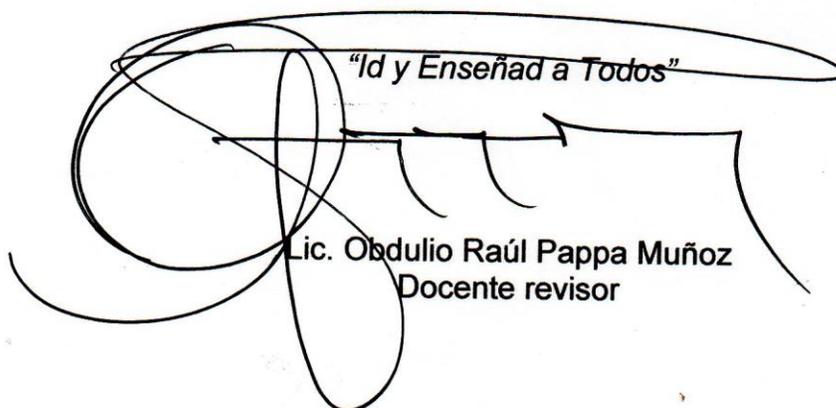
Respetable Licenciado Ortíz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, realizado en Lotificación Calvillo, Municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Alba Beatriz Simón Chiquirín**, carné No. **201040347**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Alba Beatriz Simón Chiquirín**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



*“Id y Enseñad a Todos”*

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz  
Docente revisor



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 26 de septiembre 2019.

**Ing. Héctor Rodolfo Fernández Cardona**  
Coordinador académico  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC.

Respetable Coordinador:

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura ALBA BEATRIZ SIMON CHIQUIRIN, carné 201040347, suscritos por los docentes: asesor y revisor. Lic. Luis Carlos Muñoz López y Lic. Obdulio Raul Pappa Muñoz, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Edín Aníbal Ortiz Lara  
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL



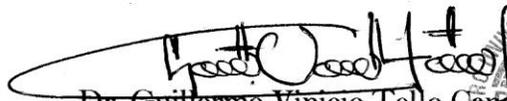
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

**CUNSUROC/USAC-I-05-2019**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el nueve de octubre de dos mil diecinueve\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN LOTIFICACIÓN CALVILLO, MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: **T.S. Alba Beatriz Simón Chiquirín**, carné **201040347 CUI: 1923 52083 1001** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano**  
Director



/gris